

**PODER JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER**  
**JUDICIAL DE LA FEDERACION**

**AVISO por el que se hace del conocimiento público el domicilio provisional de la sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL DOMICILIO PROVISIONAL DE LA SEDE DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL.

**AVISO**

Con fundamento en lo previsto en los artículos 94, párrafo primero, y 99, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 185, 191, fracción I, VIII, XIII y XXVII, 192, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se hace de conocimiento público, que a partir del diecisiete de marzo del año en curso y hasta en tanto se concluyan los trabajos de remodelación de su edificio sede, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la cual comprende a las Entidades Federativas de: Colima, Hidalgo, México y Michoacán, tendrá como domicilio provisional, número telefónicos y correo electrónico, los siguientes:

**Domicilio:** Avenida Morelos Poniente número 809, colonia la Merced, Código Postal 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México.

**Teléfonos:** (01722) 2 83 14 77, 2 83 14 78, 2 83 14 79, 2 83 14 80 y 2 83 14 82.

Cualquier información adicional se puede consultar en la página web del Tribunal Electoral (<http://www.tribunalelectoral.gob.mx> o <http://www.te.gob.mx>)

México, D.F., a diez de marzo de dos mil diez.- La Magistrada Presidenta, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Antonio Zavala Arredondo**.- Rúbrica.